

# TALENT MIDDLE SCHOOL

## Manual para estudiantes y familias 2025-2026

102 Christian Avenue
P.O. Box 359
Talent, Oregon 97540
Teléfono: (541) 535-1552
Fax: (541) 535-7532
www.phoenix.k12.or.us

10 expectativas de los estudiantes para estar seguros, ser respetuosos, responsables y amables

| | |
|---|---|
| Lenguaje amable e inclusivo | Seguro en la escuela |
| Cuidar nuestra escuela | Seguir las instrucciones de los adultos |
| Guardar nuestro teléfono celular y dispositivos | Administrar tu tiempo |
| Usar tu locker | Tener tus materiales |
| Vestirse para el éxito | Campus libre de drogas |

# TABLA DE CONTENIDO


*MENSAJE DEL SUPERINTENDENTE ..... 3*
*MENSAJE DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE TALENT ..... 4*
*ACERCA DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE TALENT ..... 5*
Aviso de no discriminación ..... 5
Diversidad, equidad e inclusión ..... 5
Safe Oregon ..... 5
*INFORMACIÓN GENERAL ..... 6*
Horario de la escuela y oficina ..... 6
Ponerse en contacto con un maestro ..... 6
Mensaje para estudiantes ..... 6
Cosas perdidas ..... 6
Política de Campus Cerrado ..... 7
Medicamentos ..... 7
Vacunas ..... 7
Accidentes/Lesiones ..... 7
Seguro para estudiantes ..... 7
Información sobre el directorio ..... 8
Información de inscripción y registro ..... 8
Registros de estudiantes ..... 8
Información del visitante ..... 8
Prevención e Intervención del Suicidio ..... 9
Baños vestuarios (Locker Room) ..... 9
Procedimientos de emergencia ..... 9
*ASISTENCIA ..... 10*
Importancia de la asistencia regular ..... 10
Reportar Ausencias ..... 10
Tipos de Ausencias ..... 10
Llegar tarde ..... 11
Recoger durante el horario escolar ..... 12
Guías de enfermedad ..... 13
*ACADÉMICO ..... 14*
Estructura de la secundaria de Talent ..... 14
Tarea ..... 14
Supervisión del progreso de los estudiantes ..... 14
*ATLETISMO ..... 16*
Calendario Deportivo ..... 16
Elegibilidad ..... 16
*TARIFAS PARA ESTUDIANTES ..... 17*
*SERVICIOS DE NUTRICIÓN ..... 18*
Compra de comidas e información gratuita/reducida ..... 18
*TECNOLOGÍA ..... 19*
Uso del Internet ..... 19
Expectativas de teléfonos celulares y dispositivos personales ..... 19
Expectativas de ciudadanía digital ..... 19
Compromiso de ciudadanía digital ..... 20
*REGLAS ESCOLARES Y EXPECTATIVAS DE CONDUCTA ESTUDIANTIL ..... 21*
Código de vestimenta ..... 21
Artículos no recomendados ..... 21
Armas y Artículos Inseguros ..... 21
Drogas y alcohol ..... 22
Casilleros para estudiantes ..... 22
Mochilas para estudiantes ..... 22
Pandillas ..... 22
Acoso y agresión ..... 23
Reglas y expectativas del autobús ..... 24
Cámaras de videovigilancia ..... 25
*MODELO DE APOYO AL COMPORTAMIENTO ..... 25*
Intervenciones y apoyos para el comportamiento positivo en toda la escuela (PBIS) ..... 26
Disciplina Estudiantil ..... 26
*AVISOS FEDERALES Y ESTATALES ..... 29*
Servicios de educación especial ..... 29
Colocación en escuela privada ..... 29
McKinney-Vento Personas sin hogar ..... 29
Ley de asistencia ..... 29
Diploma Modificado ..... 30
Programas de Educación Alternativa ..... 30
*DESCARGO DE RESPONSABILIDAD DE PTS ..... 30*

# MENSAJE DEL SUPERINTENDENTE

PHOENIX-TALENT SCHOOLS

EXCELLENCE for EVERYONE

Queridas familias:

Gracias por permitirnos ser parte de la vida de su hijo, esperamos tener un gran año, asociándonos con nuestras familias. Valoramos esta asociación y ciertos estudios muestran que cuanto más fuerte es esta asociación, más exitosos son nuestros estudiantes. A medida que continuamos recuperándonos del incendio de Almeda y sirviendo en una capacidad posterior a la pandemia, nuestro enfoque es brindar oportunidades para que las familias participen en nuestro distrito. Según los comentarios, nos comprometemos a involucrar a las familias en una comunicación bidireccional, ayudar a nuestras familias a apoyar las necesidades académicas de sus hijos en el hogar y estar disponibles para las familias. Esta es nuestra promesa para usted.

Nuestro distrito sigue comprometido con la "Excelencia para todos", que incluye a nuestros estudiantes, personal y familias. Sabemos que usted es el primer y más importante maestro de su hijo. Trabajando juntos podemos lograr resultados exitosos para todos nuestros estudiantes. Con el apoyo de nuestra Consejo Escolar, nuestro distrito se compromete a aumentar la conexión y el compromiso de la escuela al hogar.

No dude en comunicarse con mi oficina para programar una cita conmigo o comuníquese con cualquiera de nuestras escuelas para programar una cita con el director. Juntos, PTS Rising continuará superándose, y la asociación con las familias es vital para este éxito.

Atentamente,

Brent Barry

Superintendente

# MENSAJE DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE TALENT

PHOENIX-TALENT SCHOOLS

EXCELLENCE for EVERYONE

Estimada Comunidad de TMS,

¡Estamos muy contentos de darle la bienvenida a la escuela secundaria de Talent del año escolar 2026-27!

Esperamos que todos los estudiantes, familias, maestros y miembros de la comunidad trabajen juntos para garantizar la excelencia para todos.

Para garantizar la excelencia para nuestras familias, nos esforzaremos por comunicarnos regularmente y ayudarlos a fomentar el crecimiento de su hijo dentro y fuera de la escuela.

Para garantizar la excelencia de nuestro personal, nos esforzaremos por brindarles los recursos y las estructuras que necesitan para apoyar a cada alumno.

Para garantizar el éxito de cada estudiante, nos esforzaremos por utilizar una perspectiva centrada en el estudiante al tomar decisiones que beneficien a cada estudiante.

A lo largo de este año esperamos que los estudiantes:

- Prueben cosas nuevas y tengan una mentalidad de crecimiento.
- Hagan nuevos amigos y conexiones positivas con compañeros y profesores.
- Se conviertan en un estudiante más fuerte con mejores hábitos estudiantiles
- Participen en actividades, días de espíritu, liderazgo comunitario, clubes y deportes.
- Aprendan más sobre la autoconciencia para que los estudiantes puedan controlarse a sí mismos y sus sentimientos, incluso cuando se sientan frustrados o estresados.

¡Y, a veces, los estudiantes pueden cometer un error! Entendemos que todo el mundo comete errores. Eso es parte del crecimiento, particularmente durante esta etapa de la vida, ¡y especialmente cuando se aprende! Cuando los estudiantes cometan un error, trabajaremos con ellos para que puedan asumir la responsabilidad de sus acciones y tomar una mejor decisión la próxima vez. Cuando los estudiantes asumen la responsabilidad de sus acciones, ¡es más probable que tengan éxito en el futuro!

¡Nos sentimos honrados de servir a la comunidad de Talent Middle School y contentos de pasar este año con usted!

**Casey Olmstead**
Directora

**Allison Hass**
Subdirectora

# ACERCA DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE TALENT

Talent Middle School está comprometida con el éxito de cada estudiante.
Nuestro objetivo es asegurarnos de que la escuela secundaria de Talent sea:

- Una comunidad escolar donde las personas se tratan con amabilidad y cuidado.
- Un entorno de aprendizaje seguro que sea tranquilo, predecible, cómodo y eficaz.
- Una experiencia positiva en la escuela secundaria que prepara a los estudiantes para tener éxito en sus estudios académicos, sus interacciones sociales y las decisiones que toman.

## Aviso de no discriminación

Las escuelas de Phoenix-Talent no discrimina por motivos de sexo, raza, color, creencias, religión, origen nacional, edad, discapacidad, estado civil, orientación sexual, identidad o expresión de género, condición de veterano o militar, o cualquier otra condición protegida por ley, en cualquiera de sus programas y actividades y proporciona igualdad de acceso a las organizaciones juveniles designadas en la Ley de Igualdad de Acceso de Boy Scouts of America. La siguiente persona ha sido designada para manejar consultas y quejas con respecto a las políticas y el cumplimiento de no discriminación del distrito: Tiffanie Lambert, Superintendente Asistente de Programas Académicos y Estudiantiles, 401 W. 4th Street, Phoenix, OR 97535 (541) 535-7502, titleix@phoenix.k12.or.us

## Diversidad, equidad e inclusión

Las escuelas de Phoenix-Talent creen y se comprometen a honrar el valor y la dignidad inherentes de cada ser humano. Creemos y estamos comprometidos con la creación de una cultura inclusiva en la que cada estudiante, miembro del personal y familia se sienta visto, escuchado y validado en su existencia como ser humano. Creemos y estamos comprometidos en fomentar una cultura de pertenencia en la que las personas puedan mostrarse plenamente y auténticas. En resumen, creemos y estamos comprometidos a crear y mantener un entorno escolar equitativo y antirracista.

Todos los estudiantes tienen derecho a una experiencia educativa de alta calidad, libre de discriminación o acoso por motivos de raza, color, religión, identidad de género, orientación sexual, discapacidad u origen nacional. Nuestra misión en TMS es garantizar que todos los estudiantes se sientan seguros y respetados en nuestro campus.

Los estudiantes que interfieran con la sensación de seguridad o bienestar de otros estudiantes a través de cualquier forma de discriminación o discurso de odio estarán sujetos a consecuencias disciplinarias, incluida la suspensión y/o exclusión de la escuela.

Si usted o alguien que conoce está experimentando alguna forma de discriminación o discurso de odio, le pedimos que se comunique con la administración y el personal de apoyo para que podamos ayudar a remediar la situación. Mantendremos su informe anónimo y lo tomaremos muy en serio.

## Safe Oregon

*SafeOregon* es un programa creado para que los estudiantes, las familias, el personal escolar, los miembros de la comunidad y los agentes del orden público de Oregón informen y respondan a las amenazas contra la seguridad de los estudiantes.

Para obtener más información o para reportar un aviso anónimo, visite: www.safeoregon.com.
Llame/Texto: (844) 472-3367
Correo electrónico: tip@safeoregon.com

# INFORMACIÓN GENERAL

## Horario de la escuela y oficina

Horario escolar
Lunes, Martes, Jueves, Viernes:
8:50 am – 3:20 pm

Miércoles Salida Temprana:
8:50 am – 2:20 pm

La escuela comienza a las 8:50 a. m. y termina a las 3:20 p. m. los lunes, martes, jueves y viernes. Los miércoles, el Distrito Escolar Phoenix-Talent tiene una salida temprana, TMS que comienza a las 8:40 a.m. y finaliza a las 2:20 p.m.

**Supervisión del campus**
Los estudiantes pueden llegar al campus **no antes de las 8:15 a.m.**

Los espacios supervisados del campus incluyen el pequeño gimnasio y la cafetería. Los salones de clases, pasillos y otras instalaciones no están abiertos para los estudiantes hasta que suene la primera campana a las 8:33 a.m.

El campus será supervisado después de clases hasta las 3:30 p.m. **Los estudiantes deben abandonar el campus antes de las 3:30 p.m. (2:30 p.m. los miércoles)** si no participan en una actividad extraescolar supervisada.

**Acceso para estudiantes**
Los estudiantes pueden ingresar al edificio desde el área del circuito de autobuses, a través de las puertas de los espacios comunes o por la entrada principal.

**Horario de oficina**
La oficina estará abierta de 7:30 a.m a 4:00 p.m todos los días.

## Ponerse en contacto con un maestro

La forma más eficiente de contactar a un maestro es enviarle un correo electrónico directamente. Nuestra fórmula de dirección de correo electrónico es nombre.apellido@phoenix.k12.or.us.

También puede llamar a la oficina de la escuela y dejar un mensaje de voz para el maestro, y le devolverán la llamada lo antes posible.

## Mensaje para estudiantes

Si necesita enviar un mensaje a su estudiante, llame a la oficina antes de las 2:00 p.m. Después de esa hora, no podemos garantizar que el mensaje sea entregado a su estudiante. Si necesita hablar con su hijo durante el día, podrá usar el teléfono con el permiso del personal. Se harán excepciones a estas dos pautas en caso de emergencias.

## Cosas perdidas

Cualquier artículo que se encuentre en el campus debe entregarse en la oficina de la escuela. Los objetos perdidos y encontrados se encuentran en el pasillo de los comunes. Los artículos no reclamados que se dejen en el receso de invierno, el receso de primavera y al final del año escolar serán donados o desechados.

## Política de Campus Cerrado

Talent Middle School tiene un plantel que se encuentra cerrado. Esto significa que una vez que los estudiantes llegan a la escuela, no deben irse hasta que termine la escuela al final del día. Los estudiantes no pueden salir del campus en ningún momento durante el día, incluso durante la hora del almuerzo. Si un estudiante necesita abandonar el campus por cualquier motivo, su padre/tutor debe hacer arreglos con la oficina de asistencia antes de que el estudiante abandone el campus.

## Medicamentos

Los estudiantes que necesiten tomar medicamentos en la escuela deben tener un formulario de autorización de medicamentos completado por los padres/tutores. Este formulario se puede recoger en la oficina y debe completarse antes de que se despache cualquier medicamento. Todos los medicamentos deben ser llevados a la oficina por el padre/tutor y se mantendrán en la oficina. Los padres/tutores pueden recoger los medicamentos al final del día para llevarlos a casa si es necesario. Las recetas deben estar en los frascos de recetas con las dosis en la etiqueta. Los medicamentos de venta libre como aspirina, Tylenol, medicamentos para la alergia, pastillas para la tos, etc. deben estar en sus envases originales que incluyen las dosis. Comuníquese con nuestra enfermera, Carrie McDonald, para obtener más información.

**Por ley, los medicamentos que quedan en la escuela al final del año deben desecharse, así que recuerde recoger cualquier medicamento sobrante en junio.**

## Vacunas

La ley de Oregon requiere que cada estudiante esté vacunado contra ciertas enfermedades transmisibles antes de asistir a clases. A los estudiantes se les puede negar el privilegio de asistir a la escuela hasta que se presenten registros precisos a la escuela. Las vacunas se pueden obtener rápidamente ya un costo reducido a través del Departamento de Salud del Condado de Jackson (541-776-7300), La Clínica (541-535-6239) o en nuestro Centro de Salud Escolar.

## Accidentes/Lesiones

Cuando un estudiante se lastima o se enferma mientras asiste a la escuela, un miembro del personal intentará comunicarse con los padres para hacer arreglos para que el estudiante sea llevado a casa. Se puede llamar a una ambulancia según la naturaleza grave de la lesión o según el consejo de paramédicos capacitados. Todo accidente/lesión que ocurra durante la escuela o en una actividad patrocinada por la escuela debe informarse a la oficina. La oficina principal completará un "formulario de incidente" y lo firmará un administrador. Se alienta a los padres a comprar un seguro de accidentes escolares.

## Seguro para estudiantes

El distrito no proporciona seguro médico de accidentes para estudiantes por lesiones relacionadas con la escuela. Sin embargo, el distrito pone a disposición seguro de accidentes para estudiantes de bajo costo para compra voluntaria. Los formularios de solicitud para el seguro de bajo costo están disponibles en la oficina de la escuela. Si no tiene seguro médico, le recomendamos comprar este seguro para su hijo. Si bien trabajamos arduamente para atender la seguridad de su hijo, los accidentes pueden ocurrir y ocurren. Las lesiones relacionadas con accidentes a estudiantes sin seguro pueden causar dificultades financieras para las familias. Todos los costos relacionados con el transporte de paramédicos, hospitalización, radiografías, exámenes y/o tratamientos serán responsabilidad exclusiva de la familia.

## Información sobre el directorio

**Aviso público anual para la información del directorio**
La información del directorio se refiere a aquellos elementos de información de identificación personal contenidos en el registro educativo de un estudiante que, en general, no se consideran perjudiciales o una invasión de la privacidad si se divulgan. Las siguientes categorías están designadas como información de directorio. La siguiente información del directorio puede divulgarse al público a través de los procedimientos apropiados:

- Nombre del estudiante
- Fotografía del estudiante
- Área principal de estudio
- Participación en deportes y actividades oficialmente reconocidas.
- Peso y altura de los miembros del equipo atlético
- Fechas de asistencia
- Nivel de grado
- Títulos, honores o premios recibidos
- Escuela o programa anterior más reciente al que asistió

En TMS, la información típica publicada incluirá los nombres de los estudiantes para el cuadro de honor, deportes, actividades especiales y reconocimiento de estudiantes. Si no desea que las escuelas de Phoenix-Talent divulguen información de directorio de los registros educativos de su hijo sin su consentimiento previo por escrito, debe notificar al Distrito por escrito dentro de los 15 días posteriores a la publicación del aviso público anual.

## Información de inscripción y registro

Si se realizan cambios en la información de registro de su estudiante, incluidos números de teléfono, direcciones, contactos de emergencia, información del proveedor, etc., comuníquese con la oficina lo antes posible para actualizar el registro de su estudiante. Si su estudiante se está transfiriendo a otra escuela, comuníquese con la oficina principal antes del último día de inscripción de su estudiante para hacer los arreglos para la transferencia.

## Registros de estudiantes

**Notificación Anual de Derechos: Acerca de los expedientes de los estudiantes**
Los padres y tutores legales, excepto cuando la escuela tenga un documento legal escrito en archivo que indique lo contrario, el estudiante puede:

- Inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante;
- Solicitar la modificación de los registros educativos del estudiante para garantizar que no sean inexactos, engañosos o que violen la privacidad del estudiante u otros derechos;
- Consentimiento para la divulgación de información de identificación personal contenida en los registros educativos del estudiante, excepto en la medida en que la ley estatal o federal aplicable autorice la divulgación sin consentimiento;
- De conformidad con OAR 581-021-0410, presente una queja en virtud de 34 C.F.R. § 99.64 sobre supuestos incumplimientos por parte del distrito de cumplir con los requisitos de la ley federal; y
- Obtenga una copia de la política del distrito con respecto a los expedientes educativos de los estudiantes.

## Información del visitante

Los padres y tutores son bienvenidos a visitar. Pedimos a todos los visitantes que se registren en la oficina y obtengan un pase de visitante antes de ir a un salón de clases. Se pueden permitir otros visitantes, pero deberán ser aprobados por el director con al menos dos días de anticipación. Comuníquese con la oficina para obtener más información sobre cómo solicitar la aprobación para un visitante que no sea padre/tutor.

## Prevención e Intervención del Suicidio

Las escuelas son organizaciones excepcionalmente resilientes e ingeniosas, cuyos miembros del personal pueden ser llamados para hacer frente a una crisis en un día determinado. Las escuelas pueden ser una fuente de apoyo y estabilidad para los estudiantes y miembros de la comunidad cuando ocurre una crisis en su comunidad. En consecuencia, el Plan de Prevención e Intervención del Suicidio tiene como objetivo ayudar al personal de la escuela a comprender su función y proporcionar herramientas accesibles y efectivas. El plan completo se puede encontrar en nuestro sitio web del Distrito.

## Baños vestuarios (Locker Room)

Los baños benefician a todos los miembros de una comunidad escolar, incluidos:

- Estudiantes y adultos que desean mayor privacidad por cualquier motivo
- Padres/tutores que asisten a su hijo durante su visita a la escuela, y
- Individuos con discapacidades que pueden desear mayor privacidad

Cada escuela mantiene baños y vestuarios separados para estudiantes masculinos y femeninos. Los baños y vestuarios específicos de género pueden satisfacer las necesidades de muchos estudiantes, sin embargo, no todos los estudiantes se sienten seguros en instalaciones multiusuario específicas de género. Con ese fin, los estudiantes y la comunidad escolar pueden usar baños para un solo usuario y espacios para cambiarse disponibles en las escuelas de Phoenix Talent.

*Para obtener más información sobre cómo apoyar a los estudiantes de género expansivo, consulte la Guía de PTS para servir a estudiantes de género diverso.

## Procedimientos de emergencia

**Simulacros de emergencia**

Se llevará a cabo un simulacro de incendio al menos una vez durante cada mes escolar. Esto puede llevarse a cabo junto con simulacros de cierre patronal, encierro o terremoto. La información de salida de emergencia se publica en cada salón de clases y el personal de la escuela instruirá a los estudiantes sobre los procedimientos. Las falsas alarmas deliberadas son ilegales y resultará en una notificación a las autoridades correspondientes.

**Cierres de emergencia**

Cuando haya un cierre de emergencia, los padres/tutores serán contactados por teléfono y/o correo electrónico a través de nuestro Sistema de Notificación Automatizado. La notificación del cierre de la escuela debido a las inclemencias del tiempo también se difundirá a través de las estaciones de radio y televisión locales a partir de las 6:30 a. m. También puede consultar el sitio web del distrito en www.phoenix.k12.or.us. Por favor **no llame** a la oficina de la escuela. Las líneas telefónicas de la escuela deben dejarse abiertas para la información del distrito escolar. De vez en cuando, una emergencia puede hacer que la escuela cierre antes de lo habitual. Proporcione instrucciones por adelantado a su(s) estudiante(s) sobre qué hacer en este tipo de situación.

**Situaciones de emergencia en la escuela**

En caso de una emergencia en el campus, Phoenix-Talent Schools ha trabajado en colaboración con el Departamento de Policía de Talento para desarrollar un plan de emergencia para TMS.

- Si bien entendemos la presión emocional que deben sentir los padres/tutores cuando ocurre una emergencia, la experiencia previa ha demostrado que la seguridad de los estudiantes mejora cuando los padres no vienen a la escuela, lo que permite que la policía y el personal trabajen de manera rápida y eficiente. Con ese fin, pedimos a nuestros padres/tutores que hagan lo siguiente en caso de emergencia:
- Espere un mensaje con información e instrucciones de nuestro Sistema de Notificación Automatizado.

- Escuche la radio o las estaciones de televisión locales para obtener información.
- Por favor, **no venga ni llame a la escuela**.
- Asegúrese de que su estudiante sepa cómo comunicarse con usted. Haremos que los estudiantes llamen y dejen un mensaje lo antes posible.
- Los padres/tutores serán notificados sobre el lugar para recoger a su(s) estudiante(s).

# ASISTENCIA

## Importancia de la asistencia regular

El objetivo de TMS es brindar a los estudiantes una experiencia educativa exitosa. Para hacer esto, la asistencia regular es necesaria ya que es uno de los factores más críticos en el éxito del estudiante. Las ausencias frecuentes pueden afectar negativamente el desarrollo de habilidades, la autoestima, la conexión con la comunidad escolar y el progreso académico de un estudiante.

Ya sea que una ausencia sea justificada o no, los días perdidos se suman rápidamente, por ejemplo:
- 3 días perdidos en un mes = el estudiante ha perdido el 15% de la instrucción
- 5 días perdidos en un mes = el estudiante ha perdido el 25% de la instrucción

Los niños entre 7 y 18 años de edad que no hayan completado el grado 12 deben asistir regularmente a una escuela pública de tiempo completo (ORS 339.010). Toda persona que tenga el control de cualquier niño entre las edades de 7 y 18 años de edad, que no haya completado el grado 12, debe enviar a dicho niño y mantener a dicho niño asistiendo regularmente a una escuela pública de tiempo completo durante todo el período escolar (ORS 339.020).

**Proceso de ausentismo**
Cualquier estudiante que no cumpla con los requisitos de asistencia escolar (asistir al menos el 90% de los días escolares) como se define en ORS 339.065, se considerará ausente. Para fomentar la asistencia regular y cumplir con los requisitos de la ley, el personal de TMS se comunicará con los padres cuando las tasas de asistencia caigan por debajo de cierto porcentaje para ofrecer apoyo y trabajar con padres y estudiantes. **La ley del estado de Oregón (OAR 581.023.0006) requiere que el distrito retire al estudiante de la escuela cuando un estudiante llega a 10 días consecutivos de ausencia (con o sin excusa).**

## Reportar Ausencias

Por favor llame a la oficina de asistencia antes de las 8:40 a. m. para informarnos que su hijo no estará en la escuela ese día. También puede dejarnos un mensaje telefónico en cualquier momento.

Tenga en cuenta que los estudiantes deben estar presentes durante todo el día escolar para ser elegibles para participar en prácticas o competencias deportivas o de actividades. Un estudiante aún puede participar si tiene una cita justificada preestablecida que no dure más de un período de clase.

***Las ausencias deberán justificarse dentro de los tres (3) días. Pasado este tiempo, ya no podremos excusar las ausencias.***

## Tipos de Ausencias

**Ausencias Justificadas (E)**
TMS utilizará los siguientes parámetros al marcar una ausencia como una ausencia justificada:
- Enfermedad, incluida la salud mental y conductual del estudiante.
- Citas médicas o de atención médica
- Situaciones de emergencia que requieren la ausencia del estudiante
- Fiestas religiosas e instrucción.
- Actividad patrocinada por la escuela
- Otras razones que el administrador de la escuela considere apropiadas cuando se hayan hecho arreglos previos satisfactorios con la escuela

**Salud Mental (M)**
Día de salud mental del estudiante, cuidador confirmó ausencia justificada. Información sobre ausencias de salud mental:

- Las ausencias de salud mental no requieren una nota del médico
- Los estudiantes pueden tomar hasta 5 días de salud mental cada 3 meses
- Es posible que se requiera una nota del proveedor después de 5 ausencias de salud mental en 3 meses

**Actividad (A)**
Actividad patrocinada por la escuela (incluye deportes, consejero, excursiones, etc.): no se incluyen como ausencias, pero tenga en cuenta que el niño no está en el salón de clases.

**Verificado sin excusa (V)**
**Ausencias Injustificadas**
Se espera que los estudiantes estén en la escuela siempre que sea posible. Cuando los estudiantes necesitan faltar a la escuela por una razón que no se considera justificada, se marcará al estudiante como no justificado. Las razones de una ausencia injustificada pueden incluir (esta no es una lista exhaustiva):

- Vacaciones
- Dormir o perder el autobus
- Brindar atención a hermanos/familiares menores o enfermos
- Clases de manejo y/o exámenes
- Almuerzos fuera del campus
- Citas no médicas, dentales o legales
- Reparaciones de vehículos o problemas con el automóvil.
- Actividades deportivas que no son patrocinadas por la escuela.

**Suspensión (S) (fuera de la escuela):** Dirigida únicamente por la administración escolar.

**Suspensión (I) (en la escuela): Dirigida únicamente por la administración de la escuela.**

**No verificado Injustificado (U):**
Estas son ausencias que no han sido comunicadas a la escuela. Una ausencia desconocida resultará en contacto del personal de la oficina para verificar el bienestar del estudiante.

**Faltar a una clase sin permiso (K)**
Cualquier estudiante que esté en el campus, no en su salón de clases programado, sin un pase de su maestro, o visto fuera del campus cuando esté programado para estar en clase, se considerará faltante. Omitir resultará en una acción disciplinaria.

**Ausencias por Citas**
Por favor, haga todo lo posible para programar citas fuera del día escolar. Para excusar una ausencia por una cita médica o dental, llame a la oficina de asistencia o envíe a su estudiante con una nota a la oficina el día de la cita.
Las citas que no sean de naturaleza médica o legal (por ejemplo, una cita para un corte de cabello) se considerarán injustificadas.

## Llegar tarde

Es importante que los estudiantes hagan todo lo posible por llegar a la escuela/clase a tiempo. Llegar tarde a clase es perjudicial para el entorno de aprendizaje y hace que los estudiantes pierdan tiempo importante de instrucción en el salón de clases.

Se considerará que un estudiante llegó tarde si no está en el salón de clases cuando suene la campana de tardanza. Los estudiantes que hayan llegado tarde tres o más veces durante el trimestre deberán reunirse con el personal de apoyo estudiantil.

Los estudiantes que lleguen a la escuela después de las 8:40 a.m. se considerarán tarde y deberán registrarse en la oficina de asistencia antes de presentarse a clase.

**Tardanza justificada (T)**
Una tardanza se marcará como justificada si el estudiante llega más tarde de la hora de inicio de clases programada como resultado de una cita u otra razón justificada.

**Tardanza injustificada (X)**
Una tardanza se marcará como injustificada si el estudiante llega más tarde de la hora programada de inicio de la clase por cualquier motivo que no esté justificado (dormir hasta tarde, perder la noción del tiempo, etc.).

## Recoger durante el horario escolar

Los estudiantes solo serán entregados a los padres/tutores o personas que están como contactos de emergencia en el formulario de inscripción del estudiante. Entregar a un estudiante a otra persona requerirá un permiso por escrito del padre/tutor.

## Guías de enfermedad

Un estudiante que está enfermo no puede desempeñarse bien en la escuela y/o puede contagiar la enfermedad a otros. Sugerimos planificar el cuidado de niños con anticipación en caso de que su hijo esté enfermo. Las siguientes pautas del Departamento de Educación de Oregón son útiles para determinar si un estudiante debe asistir a la escuela.

De acuerdo con el Departamento de Educación de Oregón, no debe enviar a su hijo a la escuela si está experimentando:

**Fiebre:** La fiebre generalmente significa enfermedad, especialmente si su hijo tiene fiebre de 100.5 o más, así como otros síntomas como cambio de comportamiento, sarpullido, dolor de garganta, vómitos. Quédese en casa si tiene fiebre de 100.5 o más. Regrese a la escuela cuando la fiebre esté por debajo de 99 durante 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre. Si la fiebre no desaparece después de 2 o 3 días o es de 102 o más, consulte a un proveedor de atención médica.

**Diarrea:** Las heces frecuentes, sueltas o acuosas pueden indicar una enfermedad, pero también pueden ser causadas por alimentos y medicamentos. Si su hijo se enferma, tiene fiebre o está vomitando, manténgalo en casa. Si las heces tienen sangre, si el niño tiene dolor abdominal, fiebre o vómitos, consulte un proveedor de atención médica.

**Vómito:** Si su hijo ha vomitado dos o más veces en 24 horas, manténgalo en casa hasta que el vómito haya cesado durante 24 horas. Si los vómitos continúan, comuníquese con un proveedor de atención médica.

**Tos:** Si su hijo tiene tos intensa, incontrolable y rápida, manténgalo en casa y comuníquese con un proveedor de atención médica. Si los síntomas se deben al asma, proporcione tratamiento de acuerdo con el Plan de acción contra el asma de su hijo y, cuando los síntomas estén controlados, envíe a su hijo a la escuela.

**Piojos:** Comezón intensa de la cabeza; puede sentir que algo se está moviendo. Su hijo puede estar en la escuela si ha tenido un tratamiento inicial contra los piojos.

**Conjuntivitis (Pink Eye):** El blanco del ojo es rosado y hay una secreción espesa de color amarillo/verde. Su hijo puede asistir a la escuela cuando el tratamiento está en curso, pero llame a su proveedor de atención médica para recetarle medicamentos/tratamiento antes de enviar al niño a la escuela.

**Sarpullido con fiebre:** si un sarpullido se propaga rápidamente, no se cura o tiene heridas abiertas que supuran, mantenga a su hijo en casa y llévelo a un proveedor de atención médica.

**Dolor de garganta:** El dolor de garganta, la fiebre, el dolor de estómago y las anginas rojas e hinchadas pueden ser estreptococos. Si es así, mantenga a su hijo en casa durante las primeras 24 horas después de comenzar con un antibiótico.

# ACADÉMICO

## Estructura de la secundaria de Talent

TMS utiliza un horario rotativo que alterna entre los días Azul y Plata en el que los estudiantes asistirán cada día a cuatro clases y su salón principal. Dos de los cuatro bloques diarios serán Matemáticas y Artes del Lenguaje Inglés/Estudios Sociales. Los otros dos períodos se alternarán cada dos días e incluirán Ciencias, una clase de Educación Física y para la Salud y dos clases de enriquecimiento o especialidad.

**Clase Principal (Homeroom)**
Todos los estudiantes serán parte de una clase principal a la que asisten todos los días. El tiempo en el aula principal será una oportunidad para que los estudiantes construyan una comunidad, participen en el aprendizaje socioemocional y reciban apoyo académico.

**Clases electivas**
Nuestras clases optativas incluyen arte, banda, escritura creativa, anuario y medios digitales, educación financiera, liderazgo comunitario, idioma español y cultura latinoamericana.

**Programa bilingüe (TWI)**
Los estudiantes que han sido parte de los programas TWI a nivel de primaria pueden optar por continuar el programa en TMS. Los estudiantes que eligen continuar el programa adquieren habilidades bilingües y bilingües tanto en inglés como en español. Este programa utiliza un marco de alfabetización bilingüe para garantizar que los estudiantes aprendan a hablar, leer y escribir con fluidez en ambos idiomas. TMS continúa ampliando las ofertas disponibles en el programa TWI a nivel de escuela intermedia.

## Tarea

Si bien la cantidad de tarea variará de una clase a otra y de un día a otro, los estudiantes normalmente recibirán tareas diarias, especialmente en matemáticas. Treinta a sesenta minutos cada noche debe ser tiempo adecuado para completar cualquier tarea asignada.

Los padres/tutores pueden ayudar a monitorear la tarea de su estudiante mirando el planificador del estudiante. Se espera que los estudiantes usen su planificador para realizar un seguimiento de sus tareas.

Se anima a los padres/tutores a que se comuniquen directamente con los maestros de sus hijos si tienen preguntas sobre la tarea, asignaciones específicas o cualquier otra consulta específica de la clase.

**Ayuda con las tareas**
La escuela secundaria de Talent tiene un "Programa Académico Después de la Escuela" (ASAP)El propósito de ASAP es brindar a los estudiantes un espacio supervisado para concentrarse en el trabajo académico y recibir apoyo del personal. Para inscribirse, por favor comuníquese con la oficina de la escuela.

## Supervisión del progreso de los estudiantes

Las familias pueden ver las calificaciones y la asistencia a través de nuestro programa en línea, PowerSchool en https://ps.phoenix.k12.or.us/public

Los nombres de usuario y las contraseñas se distribuirán al comienzo del año escolar y se pueden obtener a través de la oficina de la escuela. Además, a través de PowerSchool, los padres/tutores pueden acceder al boletín escolar, registrarse para recibir informes de progreso/asistencia por correo electrónico y conectarse con los maestros por correo electrónico. Se puede acceder a este sitio web a través de cualquier dispositivo con acceso a Internet. Las familias que no tienen acceso a Internet pueden usar las computadoras de la escuela según sea necesario.

**Conferencias**
Las conferencias estudiantiles se llevarán a cabo en el otoño después del primer trimestre y nuevamente antes de las vacaciones de primavera. Estos serán facilitados por el maestro de salón del estudiante. Durante el tiempo de la conferencia, los padres/tutores tendrán la oportunidad de reunirse con los maestros sin cita previa.

**Boletas de calificaciones e informes de progreso**
Las calificaciones se emiten al final de cada trimestre. Los informes de progreso y las cartas de advertencia académica se enviarán a casa a mediados del trimestre. Se otorga una calificación con letras de A, B, C, D o F para cada materia.

**Evaluación estatal (SBAC)**
Siguiendo los requisitos de evaluación de desempeño local y estatal de Oregon, TMS evalúa a todos los estudiantes en artes del lenguaje inglés y matemáticas. Los estudiantes de octavo grado también son evaluados en Ciencias. Las familias que deseen eximir a sus estudiantes de las pruebas y cumplan con los criterios de elegibilidad pueden comunicarse con la administración para obtener más información. Las pruebas normalmente se realizan en la primavera.

**Diagnóstico iReady**
Para obtener datos académicos valiosos sobre las habilidades de los estudiantes, TMS administra el Diagnóstico iReady tanto en Matemáticas como en Artes del Lenguaje Inglés a todos los estudiantes tres veces al año.

**Reconocimiento Académico**
Talent Middle School reconoce a los estudiantes que demuestran logros académicos sobresalientes. Los estudiantes que obtengan un 3.5 o más serán reconocidos como estudiantes del cuadro de honor.

**Estudiante del mes**
Talent Middle School reconoce a los estudiantes que demuestran logros académicos sobresalientes. Los estudiantes que obtengan un 3.5 o más serán reconocidos como estudiantes del cuadro de honor.

**Reconocimiento de asistencia**
Los estudiantes son reconocidos durante todo el año por su asistencia positiva. El reconocimiento de asistencia positiva incluye certificados, anuncios y premios.

**Ceremonia de reconocimiento de octavo grado**
La experiencia culminante para nuestros estudiantes aquí en TMS es nuestro Reconocimiento de 8º grado. Esta ceremonia nos permite celebrar los logros de tres años de arduo trabajo aquí en la escuela intermedia y desearles lo mejor a nuestros estudiantes salientes de 8º grado al enviarlos a la escuela secundaria. Es una gran celebración para nuestros estudiantes, nuestro personal y las familias y amigos de los estudiantes.

# ATLETISMO

Los estudiantes de TMS pueden competir con otras escuelas secundarias y en el valle. Actualmente no hay una tarifa de pago por jugar en ninguna escuela de Phoenix-Talent. Todos los estudiantes pueden participar de forma gratuita. Se requiere que los estudiantes muestren prueba de seguro y tengan un examen físico actualizado en el archivo para poder participar en deportes. Todos los deportes de TMS están abiertos a todos los estudiantes de 6.º, 7.º y 8.º grado.

## Calendario Deportivo

| **Deportes de la escuela secundaria de otoño** |
|---|
| • Campo traviesa (Cross Country) (Todos los grados, Mixto) *Septiembre – Octubre* |
| • Voleibol femenino (Todos los grados) *Septiembre – Octubre* |
| • Football (Todos los grados, Mixto) *Septiembre – Octubre* |
| **Deportes de la escuela secundaria de invierno** |
| • Baloncesto masculino (Todos los grados) *Octubre – Deciembre* |
| • Lucha (Todos los grados, Mixto) *Enero – Marzo* |
| • Baloncesto femenino (Todos los grados) *Enero – Marzo* |
| **Deportes de la escuela secundaria de primavera** |
| • Pista (Track) (Todos los grados, Mixto) *Marzo – Mayo* |

Los horarios completos para cada deporte están disponibles en la oficina principal y en nuestro sitio web durante cada temporada.

## Elegibilidad

Consulte la información completa de elegibilidad en el Manual de atletismo de la escuela secundaria Talent.

# TARIFAS PARA ESTUDIANTES

**Cuotas de inscripción**
No hay cuota para registrarse en Talent Middle School. Sin embargo, hay algunos costos adicionales que las familias pueden optar por pagar o tarifas en las que se puede incurrir durante todo el año.

TMS tiene apoyo financiero disponible para las familias que necesitan ayuda para pagar las cuotas escolares. Comuníquese con la oficina para obtener información sobre el apoyo financiero.

**Útiles escolares**
Para tener éxito en la escuela, cada estudiante necesita suministros y materiales apropiados. Este año ofrecemos tres opciones de útiles escolares para que pueda elegir cuál es la mejor opción para su familia. Ya sea comprando únicamente Útiles Individuales para Estudiantes, comprando Útiles Individuales para Estudiantes y Útiles Compartidos para el Aula para contribuir a la comunidad, o recibiendo Útiles Escolares para Estudiantes sin cargo. Cualquier estudiante que necesite apoyo recibirá un paquete de útiles individuales para estudiantes en su primer día de clases.

**Tarifa de reemplazo de la camiseta del uniforme de educación física:**
Todos los estudiantes recibirán una camiseta gratis para su clase de educación física. Las camisetas de reemplazo estarán disponibles para su compra por $8.00 en la oficina principal. Los estudiantes pueden usar su camiseta de educación física del año pasado. Los estudiantes deberán usar su elección de pantalones deportivos para la clase (pantalones cortos, etc.) También se espera que los estudiantes usen zapatos cerrados durante la educación física.

**Cuota opcional para el anuario**
Los anuarios se pueden comprar durante todo el año y se entregan el último día de clases. Se anima a las familias a comprar anuarios temprano para garantizar un anuario.

**Tarifa de alquiler de instrumentos de banda**
Esta tarifa es para los estudiantes que están en la banda y les gustaría alquilar un instrumento. Guarde el recibo de pago durante todo el año escolar.

**Tarifas de reemplazo de libros de texto y materiales de la biblioteca**
Los estudiantes son responsables de la custodia de los libros de texto y materiales de la biblioteca prestados. Los libros de texto perdidos o dañados resultarán en un costo de reemplazo. Los estudiantes deben pagar esta tarifa antes de que se les entregue otro libro de texto. Otros libros perdidos o dañados o artículos de la biblioteca resultarán en una tarifa de reemplazo igual al costo del artículo. La propiedad de la biblioteca perdida o dañada puede resultar en la revocación de los privilegios de la biblioteca del estudiante.

# SERVICIOS DE NUTRICIÓN

Todos los servicios de alimentación son proporcionados por Sodexo.

**Desayuno**
El desayuno estará disponible para los estudiantes antes de la escuela en la cafetería.

**Almuerzo**
Los estudiantes pueden traer su propio almuerzo o comprar de una selección de artículos de nuestros servicios de alimentos en la cafetería de la escuela. Esas selecciones incluyen un plato principal rotativo diario, una opción vegetariana, hamburguesas, pizza, sándwiches y barra de ensaladas. Los precios están publicados en la cafetería. También se encuentran disponibles artículos a la carta como bagels, pretzels blandos, yogurt, queso y galletas saladas, barras de granola, etc.

## Compra de comidas e información gratuita/reducida

Los estudiantes utilizarán un número de identificación para acceder a su cuenta en el sistema informático. Los números de almuerzo deben mantenerse confidenciales. Se puede agregar dinero a las cuentas en la mañana antes de la escuela o en línea en el sitio web del distrito. Los almuerzos gratuitos oa precio reducido están disponibles previa aprobación de los formularios de solicitud completos.

*Los requisitos de cobro de comidas del distrito son los siguientes:*
Se puede establecer con el distrito una cuenta de cargo para los estudiantes que pagan el precio total o reducido de las comidas. Los estudiantes o los padres/tutores de los estudiantes pueden pagar por adelantado los costos de las comidas. Todos los estudiantes serán alimentados diariamente, previa solicitud, con una comida reembolsable del USDA sin importar el saldo de su cargo de comida. El personal de nutrición no compartirá con un estudiante su saldo mientras le sirve una comida.

*Si la cuenta de cargo por comida de un estudiante excede cinco o más comidas:*

1. El personal de la escuela determinará si el estudiante ha sido identificado como categóricamente elegible para recibir comidas gratis. Los siguientes estudiantes son categóricamente elegibles para comidas gratis:
   - (1) Estudiantes que cumplen con la definición de niños sin hogar, fugitivos o inmigrantes;
   - (2) Niños de crianza bajo la responsabilidad legal de una agencia o tribunal de crianza; y
   - (3) Niños de hogares que reciben beneficios bajo el:
     - i. Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP);
     - ii. Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF); o
     - iii. Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDIR).
2. Si el estudiante no es categóricamente elegible para comidas gratis, entonces el personal del distrito debe hacer al menos dos intentos para comunicarse con los padres o tutores del estudiante para que llenen una Solicitud familiar confidencial para comidas gratis o a precio reducido.
3. Si el estudiante no es categóricamente elegible para recibir comidas gratis, y los padres o tutores del estudiante no han presentado una Solicitud de comidas escolares gratuitas o a precio reducido, entonces el personal del distrito debe hacer esfuerzos razonables para comunicarse con los padres o tutores del estudiante y ofrecer su ayuda para completar la solicitud.

El saldo negativo de la cuenta de comida de un estudiante al final del año escolar actual se transferirá a su cuenta escolar. El saldo negativo de la cuenta de comidas será responsabilidad de los padres o tutores. Para obtener más información sobre el cobro de comidas, consulte la política de la junta EFAA-AR.

# TECNOLOGÍA

## Uso del Internet

Nos complace ofrecer a los estudiantes acceso a la red informática del distrito para correo electrónico e Internet. Los estudiantes necesitarán acceder a Internet para tener éxito en algunas de sus clases y aprender habilidades vitales del siglo XXI. El acceso al correo electrónico e Internet permite a los estudiantes explorar miles de bibliotecas, bases de datos y tableros de anuncios mientras intercambian mensajes con usuarios de Internet en todo el mundo. Sin embargo, Internet es un privilegio que puede ser revocado en cualquier momento si un estudiante abusa de él. Se debe advertir a las familias que algunos materiales accesibles a través de Internet pueden contener elementos ilegales, difamatorios, inexactos o potencialmente ofensivos para algunas personas. Si bien nuestra intención es hacer que el acceso a Internet esté disponible para promover metas y objetivos educativos, los estudiantes también pueden encontrar formas de acceder a otros materiales. Creemos que los beneficios para los estudiantes del acceso a Internet, en forma de recursos de información y oportunidades de colaboración, superan las desventajas. Pero, en última instancia, los padres y tutores de los menores son los responsables de establecer y transmitir las normas que sus hijos deben seguir al utilizar los medios y las fuentes de información. Con ese fin, Phoenix Talent Schools apoya y respeta el derecho de cada familia a decidir si rechazar o no el acceso. Si usted, como padre o tutor, no desea que su hijo tenga acceso a Internet, envíe una carta por escrito a nuestro gerente de oficina indicando que no tiene permiso.

## Expectativas de teléfonos celulares y dispositivos personales

TMS es una zona de uso limitado de teléfonos celulares y dispositivos personales (relojes inteligentes, tabletas, computadoras personales, auriculares, etc.). El acceso limitado a los dispositivos ayuda a los estudiantes a mantenerse enfocados en su aprendizaje y ayuda a los maestros a saber cuál es la mejor manera de apoyar a sus estudiantes. Los estudiantes pueden usar sus teléfonos celulares y dispositivos personales antes y después de la escuela, sin embargo, durante el día escolar, los teléfonos celulares y los dispositivos personales de los estudiantes deben estar apagados y fuera de la vista.

Aquí en TMS, consideramos los períodos de paso y el período del almuerzo, además de los períodos de clase académica, como tiempos de aprendizaje. Estas porciones no programadas del día son oportunidades para que los estudiantes trabajen en habilidades de organización y administración del tiempo, se comuniquen con los maestros sobre las tareas y practiquen interacciones sociales positivas en persona con sus compañeros y adultos.

Aunque hemos establecido límites cuidadosos en torno al uso de teléfonos celulares y dispositivos personales, los estudiantes continúan teniendo acceso a un teléfono fijo en cada salón de clases y podrán comunicarse con sus padres/tutores si es necesario. Si necesita hablar con su hijo durante el día escolar, llame a la oficina y nos aseguraremos de que pueda comunicarles cualquier información importante.

Si un estudiante viola la política de teléfonos celulares y dispositivos personales de la escuela, se le pueden asignar consecuencias que limitarían su capacidad de tener su teléfono celular en el campus.

## Expectativas de ciudadanía digital

Un ciudadano digital es una persona que tiene las habilidades y el conocimiento para usar la tecnología digital, incluido Internet, de una manera segura, responsable y que contribuye a un entorno positivo para sí mismo y para los demás. En TMS, esperamos que todos los estudiantes sean buenos ciudadanos digitales al usar la tecnología de manera segura, respetuosa y responsable. Para ayudar a los estudiantes a ser buenos ciudadanos digitales, revisamos nuestras expectativas de tecnología y ciudadanía digital anualmente con los estudiantes y les pedimos a los estudiantes y sus familias que firmen nuestro Compromiso de Ciudadanía Digital.

## Compromiso de ciudadanía digital

En TMS, tenemos la suerte de tener acceso a una tecnología considerable que mejora enormemente el entorno de aprendizaje. La mayoría de nuestros estudiantes se esfuerzan en usar estas herramientas de manera segura, respetuosa y responsable.

El uso de computadoras/dispositivos y el acceso a Internet en el campus es un privilegio que puede revocarse en cualquier momento si un estudiante abusa de él. Los ejemplos de uso abusivo de computadoras/dispositivos o acceso a Internet en el campus incluyen, entre otros, ciberacoso, visitar sitios durante el tiempo de clase no autorizados por el maestro, usar servidores proxy para ir a sitios no autorizados, alterar la configuración de la computadora, descargar cualquier software sin aprobación, usar el inicio de sesión de otra persona para cualquier propósito o manipular los archivos de cualquier maestro. Las búsquedas de palabras clave también pueden desencadenar una investigación.

Para asegurarnos de que los estudiantes comprendan las expectativas, las revisamos anualmente y hacemos que los estudiantes y los padres firmen este compromiso:

- Entiendo que el uso de computadoras, correo electrónico, Internet y otros dispositivos del Distrito en la escuela es una responsabilidad y un privilegio que se puede perder.
- No abusaré del uso de computadoras/dispositivos o del acceso a Internet en el campus.
- Usaré mi computadora, mi correo electrónico, Internet y todos los dispositivos de manera educativa y apropiada cuando esté en la escuela.
- Cuidaré bien el equipo propiedad de la escuela (computadoras, auriculares, cámaras, tabletas, etc.).
- No colocaré decoraciones (como calcomanías, dibujos, etc.) en ninguna computadora o dispositivo escolar.
- Mantendré las computadoras y los dispositivos alejados de alimentos/líquidos y usaré el cuidado adecuado para mantenerlos limpios.
- No utilizaré objetos que puedan rayar la pantalla de cualquier dispositivo electrónico.
- Nunca dejaré desatendido un dispositivo que esté bajo mi nombre.
- Protegeré los dispositivos manteniéndolos siempre en el estuche aprobado (cuando corresponda).
- No desfiguraré el número de serie de ningún equipo propiedad de la escuela.
- Mantendré las imágenes de la pantalla de fondo tal como están y no las cambiaré.
- Siempre seré respetuoso con el trabajo de otro estudiante en las computadoras y dispositivos compartidos, y no abriré el trabajo de otros.
- Siempre seré respetuoso con el trabajo de otro estudiante en las computadoras y dispositivos compartidos, y no abriré el trabajo de otros.
- Entiendo que las direcciones de correo electrónico de los estudiantes asociados con cualquier cuenta relacionada con la escuela son solo para uso educativo. El material enviado o recibido en este correo electrónico es propiedad del distrito escolar y puede revisarse en cualquier momento.
- Usaré la tecnología de una manera amable, responsable y que contribuya a un entorno positivo para mí y para los demás.

*Al firmar este compromiso, reconozco que estoy al tanto de las reglas que rigen el uso de computadoras, correo electrónico, Internet y dispositivos escolares en el salón de clases y acepto seguir las expectativas establecidas en él. Entiendo que la violación puede resultar en la limitación o pérdida de privilegios.*

Maestro del Salón principal: _____

Nombre del estudiante: _____

Firma del estudiante: _____ Fecha: _____

Nombre del padre/tutor): _____

Firma del padre/tutor: _____ Fecha: _____

# REGLAS ESCOLARES Y EXPECTATIVAS DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

## Código de vestimenta

La responsabilidad de la vestimenta recae principalmente en los estudiantes y sus familias. El código de vestimenta del distrito se establece para promover la seguridad, evitar interrupciones y apoyar hábitos de higiene saludables.

- La vestimenta y el calzado deben ser adecuados para el trabajo que realizan los estudiantes en cada salón de clases.
- Los estudiantes tienen derecho a la libertad de expresión en su vestimenta, siempre que no sea inapropiada, ponga a ningún estudiante en peligro, interrumpa el ambiente del salón de clases y no interfiera con el acceso de otros estudiantes a la educación. *
- La ropa interior y la ropa interior deben estar ocultas.
- La ropa debe cubrir desde las axilas hasta la mitad del muslo.
- Las clases especiales como taller, educación física, arte y otras pueden requerir vestimenta especial por razones de seguridad, protección o desempeño.

El distrito espera que la vestimenta de los estudiantes cumpla con los estándares que garantizan que no exista ninguna de las siguientes condiciones:

- Interrupción o interferencia con el ambiente de aprendizaje del salón de clases.
- Amenaza a la salud y/o seguridad del estudiante en cuestión o de otros estudiantes.

Está prohibido usar ropa (incluidos sombreros, bolsos, botones, prendedores o calcomanías) que muestren drogas, alcohol, tabaco, marihuana, símbolos de pandillas, discurso de odio, obscenidades, armas o municiones o insinuaciones sexuales.

Si un estudiante no está vestido apropiadamente, la administración estudiantil trabajará con el estudiante para corregir su atuendo según sea necesario.

*Ver Cada estudiante pertenece.

## Artículos no recomendados

Se desanima las cosas que no son necesarias para el entorno de aprendizaje o que tienen el potencial de crear una distracción. Los artículos no recomendados incluyen mascotas, juguetes, animales de peluche, dispositivos electrónicos, objetos que hacen ruido y otros artículos que pueden crear una interrupción. Si un estudiante trae uno de estos artículos a la escuela, el personal ayudará al estudiante a encontrar un lugar para almacenar el artículo hasta que pueda retirarlo del campus.

## Armas y Artículos Inseguros

Los artículos que son ilegales o inseguros no deben traerse a la escuela. Esos artículos incluyen armas (reales o simuladas), cadenas, dispositivos incendiarios (encendedores, fósforos, fuegos artificiales) y cualquier otro objeto cuya posesión sea insegura o ilegal. Traer estos artículos a la escuela resultará en una acción disciplinaria.

## Drogas y alcohol

En TMS, creemos que los estudiantes tienen derecho a asistir a la escuela en un ambiente seguro que conduzca al aprendizaje y estamos comprometidos a mantener un plantel libre de drogas.

El uso, venta, distribución o posesión fingida o real de alcohol y drogas (incluida la parafernalia) está prohibido en el campus. Cualquier estudiante que traiga a la escuela o esté bajo la influencia del alcohol o las drogas mientras está en la escuela será referido a la policía y al equipo de intervención de la escuela donde se determinará un plan de intervención.

Los estudiantes que violen esta política se enfrentarán a medidas disciplinarias que incluyen, entre otras, la participación de las agencias de aplicación de la ley y las consecuencias escolares. Las consecuencias escolares pueden incluir suspensión, mayor supervisión, recomendación de expulsión y otras consecuencias escolares por recomendación administrativa.

## Casilleros para estudiantes

El maestro de salón puede asignar a los estudiantes un casillero para usar durante todo el año escolar. Se alienta a los estudiantes a que se abstengan de traer artículos de valor a la escuela o guardar objetos de valor en sus casilleros. La escuela no asume responsabilidad por la propiedad de los estudiantes en los casilleros o en cualquier otro lugar del campus.
Los estudiantes acuerdan aceptar la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la combinación del casillero y mantener el casillero en buen estado.

Aunque a los estudiantes se les asignan casilleros, los casilleros siguen siendo propiedad de la escuela. La escuela tiene derecho a registrar los casilleros bajo ciertas condiciones relacionadas con la seguridad, la protección y la conducta ordenada de la escuela. Los artículos que sean perjudiciales, peligrosos o ilegales pueden ser confiscados.
Toda la propiedad tomada de los casilleros será devuelta al verdadero propietario, a los padres/tutores o a las autoridades correspondientes en el momento apropiado. Los materiales confiscados que no sean reclamados al final del año escolar serán donados o desechados.

## Mochilas para estudiantes

Se requiere que los estudiantes mantengan sus mochilas o bolsos en su casillero durante el día escolar. Las mochilas y los bolsos están sujetos a las mismas pautas de búsqueda e incautación que los casilleros escolares.

## Pandillas

Phoenix-Talent Schools ha definido una pandilla como un grupo de dos o más personas cuyo propósito es cometer actos ilegales o cuyas actividades pueden causar una interrupción sustancial de la escuela o las actividades escolares. Phoenix-Talent Schools no permite pandillas o membresía en pandillas y, por lo tanto, no permitirá que los estudiantes:

- Usar, poseer, usar, distribuir, exhibir o vender ropa, joyas, emblemas, insignias, símbolos, letreros u otras cosas que sugieran membresía o afiliación a pandillas.
- Participar en actividades (gestos, apretones de manos, etc.) que sugieran membresía o afiliación a pandillas.
- Promover pandillas o actividades de pandillas solicitando membresía, intimidando a otros, fomentando la violencia física, cometiendo actos ilegales, etc.

Si un estudiante parece estar participando en actividades de pandillas reales o simuladas, el personal de la escuela trabajará con la familia del estudiante para abordar la situación y apoyar al estudiante para que tome decisiones positivas y puede resultar en suspensión o expulsión.

## Acoso y agresión

**Acoso (ORS 339.351 ORS 174.100)**

El acoso de los estudiantes por parte de un miembro del personal a un estudiante, de un estudiante a otro estudiante o de un estudiante a un miembro del personal del Distrito no será tolerado en esta escuela o en este Distrito. Se prohíbe el acoso por parte de miembros de la Junta, padres, proveedores y otros en este Distrito Escolar. Acoso por motivos de raza, religión, sexo, origen nacional, discapacidad, orientación sexual, estado civil o de los padres o edad significa conducta de naturaleza verbal, escrita, electrónica o física que está diseñada para avergonzar, angustiar, perturbar o causar problemas a los estudiantes. Los ejemplos incluyen, entre otros, cuando:

- La sumisión o el rechazo de tal conducta por parte de un estudiante se utiliza como base para las decisiones que afectan al estudiante;
- Tal conducta tiene el propósito o el efecto de interferir irrazonablemente con el desempeño de un estudiante o crear un ambiente de aprendizaje intimidante u hostil.
- La sumisión a tal conducta se hace explícita o implícitamente como un término o condición de la educación de un estudiante o de la participación de un estudiante en los programas o actividades del Distrito.

El acoso como se establece anteriormente puede incluir, entre otros, lo siguiente:

- Acoso o abuso de comunicación verbal, física, escrita o electrónica;
- Comentarios repetidos de naturaleza degradante;
- Amenazas implícitas o explícitas con respecto a las calificaciones, logros, etc.;
- Chistes, historias o actividades degradantes dirigidas a o sobre el estudiante.

**Acoso sexual (ORS 342.700)**

Acoso sexual significa insinuaciones sexuales no deseadas, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales o físicas de naturaleza sexual. Los ejemplos incluyen, entre otros, cuando:

- La sumisión a tal conducta se hace explícita o implícitamente como un término o condición de la educación de un estudiante o de la participación de un estudiante en los programas o actividades del Distrito;
- La sumisión o el rechazo de tal conducta por parte de un estudiante se utiliza como base para las decisiones que afectan al estudiante;
- Tal conducta tiene el propósito o efecto de interferir irrazonablemente con el desempeño de un estudiante o crear un ambiente de aprendizaje intimidante u hostil;

El acoso sexual como se establece anteriormente puede incluir, entre otros, lo siguiente:

- Acoso o abuso verbal o escrito;
- Presión para la actividad sexual;
- Comentarios repetidos a una persona con implicaciones sexuales o degradantes;
- Contactos no deseados;
- Sugerir o exigir una participación sexual, acompañada de amenazas implícitas o explícitas sobre las calificaciones, los logros, etc.

La Escuela y/o el Distrito investigarán pronta y razonablemente las denuncias de acoso. Cualquier estudiante que tenga conocimiento o sienta que es víctima de acoso debe informar de inmediato sus inquietudes a la administración del edificio. Si el director es el sujeto de la queja, el informe debe pasar por el superintendente. A menudo, la identidad de la persona que denuncia la intimidación o el acoso puede mantenerse confidencial. Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que utilicen los recursos de la escuela que están disponibles para ellos, como la mediación entre compañeros, el asesoramiento, etc., en caso de que se vean involucrados en conflictos con otros estudiantes.

La violación de la política de acoso puede resultar en medidas disciplinarias, que pueden incluir suspensión y expulsión. El SRO u otro oficial de la ley también será notificado de la ofensa. Los estudiantes se enfrentan a un posible enjuiciamiento por agresión, acoso, alteración del orden público u otro delito si una investigación determina que el estudiante ha cometido un delito.
La escuela tomará nota en el registro del estudiante de las violaciones de esta política, y el DMV puede ser notificado de cualquier acción que pueda afectar los privilegios de conducir del estudiante infractor.

Se prohíben las represalias contra un estudiante que haya presentado una denuncia de acoso o asistido o participado en una investigación o procedimiento de acoso. Un estudiante que haya tomado represalias contra otro en violación de esta política estará sujeto a medidas disciplinarias que pueden incluir suspensión y expulsión y puede incluir contacto con la policía.

## Respuesta a incidentes motivados por prejuicios

Un incidente motivado por prejuicios es cualquier expresión hostil que pueda estar motivada por la raza, el color, la discapacidad, la religión, el origen nacional, la orientación sexual o la identidad de género de otra persona. Un delito de odio, conocido como delito motivado por prejuicios según la ley de Oregón, es cualquier delito en el que la motivación del autor se basa en prejuicios. Tanto los incidentes como los delitos motivados por prejuicios pueden ser verbales, físicos o visuales, y pueden dirigirse a una persona perteneciente a una clase social protegida, a un familiar o incluso a alguien que se percibe erróneamente como perteneciente a una clase social protegida.

Ejemplos de incidentes motivados por prejuicios:
• Insultos; uso de insultos raciales, étnicos o de otro tipo para identificar a alguien; o uso de lenguaje degradante.
• Creación de grafitis, imágenes o dibujos racistas o despectivos. Imitar a una persona con discapacidad o imitar sus normas o prácticas culturales.
• Agredir, herir o tocar a alguien de forma ofensiva debido a una clase social protegida.

Respuesta Disciplinaria Progresiva a Incidentes de Sesgo:
• Reunión con el Estudiante
• Advertencia verbal/escrita
• Comunicación con los padres/familia
• Intervención educativa (p. ej., capacitación en sensibilización, talleres de concientización cultural)
• Respuesta restaurativa para reparar el daño
• Entrada/Salida
• Pérdida de privilegios
• Suspensión y/o expulsión
• Derivación a las autoridades

Cada incidente de sesgo se investigará exhaustivamente para determinar su gravedad e impacto. El enfoque de disciplina progresiva garantiza que las consecuencias se ajusten a la gravedad del incidente, a la vez que brinda oportunidades de educación y crecimiento. Recuerde que el objetivo no es solo abordar la conducta, sino también fomentar una cultura de respeto e inclusión dentro de la comunidad escolar.

## Reglas y expectativas del autobús

Las Reglas de Autobuses de Oregón que rigen a los alumnos que viajan en los autobuses escolares deben mantenerse publicadas en un lugar visible en todos los autobuses escolares. Las Regulaciones de Autobuses de Oregón (OAR 581-53-010) son las siguientes:

1. Los alumnos transportados están bajo la autoridad del conductor del autobús.
2. Las peleas, luchas o actividades bulliciosas están prohibidas en el autobús.
3. Los estudiantes deberán usar la puerta de emergencia sólo en caso de emergencia.
4. Los alumnos deberán llegar a tiempo para el autobús tanto en la mañana como en la tarde.
5. Los alumnos no deben traer animales, armas de fuego, armas u otros materiales potencialmente peligrosos en el autobús.
6. Los alumnos permanecerán sentados mientras el autobús esté en movimiento.
7. El conductor del autobús puede asignar asientos a los alumnos.
8. Cuando sea necesario cruzar la calle, los alumnos deben cruzar por delante del autobús o según las instrucciones del conductor del autobús.
9. Los alumnos no deben extender sus manos, brazos o cabezas a través de las ventanas del autobús.

10. Los alumnos deberán tener un permiso por escrito para dejar el autobús que no sea en casa o en la escuela.
11. Los alumnos conversarán en tonos normales; Se prohíbe el lenguaje fuerte o vulgar.
12. Los alumnos no deberán abrir o cerrar las ventanas sin el permiso del conductor.
13. Los alumnos deberán mantener el autobús limpio y deben abstenerse de dañarlo.
14. Los alumnos deberán ser corteses con el conductor, con sus compañeros y con los transeúntes.
15. Los alumnos que se nieguen a obedecer con prontitud las instrucciones del conductor o que se nieguen a obedecer los reglamentos pueden perder su privilegio de viajar en los autobuses.

Viajar en el autobús escolar es un privilegio y se tomarán medidas disciplinarias cuando los estudiantes no sigan las reglas del autobús. Se pueden usar cámaras de video en los autobuses para ayudar a monitorear el comportamiento de los estudiantes; los estudiantes no serán notificados cuando se esté usando la cámara. El conductor del autobús puede emitir una citación a los estudiantes que violen el Código de Conducta. Las consecuencias resultantes de una citación pueden incluir una advertencia, asiento asignado, conferencia con el padre/tutor, contrato de comportamiento, etc. y/o suspensiones de hasta 10 días o expulsión (por el resto del semestre o año) del privilegio del autobús. Cada vez que se suspendan los privilegios de viajar en el autobús, el supervisor del autobús deberá notificar a los padres/tutores. La tercera (3ra) citación y cualquier citación “grave” resultará en suspensión (hasta 10 días). La cuarta (4ta) citación revocará los privilegios de viajar en autobús por un mínimo de dos (2) semanas o el resto del año escolar. Las consecuencias de las citaciones pueden ser apeladas por el estudiante y el padre/tutor ante el Superintendente y la Junta.

El Distrito Escolar Phoenix-Talent contrata el servicio de autobús a través de First Student. Puede comunicarse con un conductor de autobús o hablar con el supervisor del autobús al 541-201-3153.

**Paradas de autobús y pases de autobús**
Por razones de seguridad, se espera que los estudiantes viajen en el mismo autobús todos los días y se bajen en la parada más cercana a su casa. Si su hijo necesita viajar en un autobús diferente o bajarse en otra parada, se necesita un pase de autobús. Para obtener un pase de autobús, comuníquese con la oficina principal. Cuando se comunique con la oficina para obtener un pase de autobús, esté preparado para proporcionar la dirección de destino del estudiante. Los conductores de autobús no pueden aceptar pasajeros sin un pase de autobús preestablecido por la escuela.

## Cámaras de videovigilancia

TMS utiliza cámaras de video para garantizar la salud, el bienestar y la seguridad de nuestros estudiantes y visitantes. Las cámaras se activan por movimiento y están ubicadas tanto dentro como fuera del edificio. Las cámaras registran la actividad en los pasillos y otras áreas comunes las 24 horas del día. Una pantalla en la oficina nos permite monitorear las entradas exteriores alrededor de la escuela. Las grabaciones se revisan cuando se informa una posible violación de las políticas de la Junta, las reglas de construcción o la ley. Los infractores pueden estar sujetos a medidas disciplinarias y las grabaciones pueden convertirse en parte del expediente educativo del estudiante.

# MODELO DE APOYO AL COMPORTAMIENTO

En TMS, esperamos que los estudiantes sean seguros, respetuosos y responsables.
Entendemos que los estudiantes cometerán errores y tomarán decisiones que no son seguras, respetuosas o responsables. Cuando los estudiantes toman decisiones que no se alinean con nuestras expectativas escolares, trabajamos para conectarnos con el estudiante, ayudarlos a reflexionar sobre el impacto de sus acciones y volver a enseñar las expectativas para que puedan tomar una mejor decisión en el futuro. Lo más importante cada vez que un estudiante comete un error es que se sienta respetado y apoyado y tenga la oportunidad de aprender de su error.

## Intervenciones y apoyos para el comportamiento positivo en toda la escuela (PBIS)

TMS utiliza un sistema de apoyo en toda la escuela diseñado para promover el crecimiento académico, social y emocional de los estudiantes. Este sistema se llama Apoyo de Intervención de Comportamiento Positivo (PBIS).

El marco de PBIS incluye ofrecer elogios y comentarios positivos a los estudiantes que están haciendo lo correcto y dar recordatorios, redirecciones y volver a enseñar las expectativas a los estudiantes que no están siguiendo las expectativas de toda la escuela.

Nuestro objetivo en TMS es apoyar a los estudiantes mediante la creación de un entorno solidario que promueva el aprendizaje, la inclusión y el éxito de los estudiantes. Para lograr este objetivo, se espera que todos los estudiantes sigan tres reglas básicas:

- **Mantenerse seguro**: los estudiantes se mantendrán seguros al observar las reglas de la escuela y actuar de manera que promuevan la seguridad de ellos mismos y de los demás.
- **Sea Respetuoso**: Los estudiantes serán respetuosos mostrando amabilidad y cortesía a los demás y siendo respetuosos con el plantel escolar.
- **Sea Responsable**: Los estudiantes serán responsables llegando a tiempo, asistiendo a clases regularmente, siendo organizados, teniendo los materiales que necesitan para tener éxito y pidiendo ayuda cuando la necesiten

A través de nuestro modelo PBIS, los estudiantes que muestran comportamientos seguros, respetuosos y responsables pueden ganar Bulldog Bucks, un cupón que se puede canjear por recompensas en la tienda Bulldog para estudiantes.

## Disciplina Estudiantil

La ley del estado de Oregón ha establecido las siguientes pautas para la disciplina escolar:

*OAR 581-21-055: Los estudiantes deberán cumplir con las reglas escritas de la junta del distrito escolar, seguir el curso de estudio prescrito, someterse a la autoridad legal de los maestros y funcionarios escolares y comportarse de manera ordenada. Los estudiantes estarán sujetos a medidas disciplinarias, suspensión o expulsión por mala conducta, que incluyen, entre otros:*

*(a) Robo*
*(b) Interrupción de la escuela*
*(c) Daño o destrucción de propiedad privada en las instalaciones escolares o durante una actividad escolar*
*(d) Agresión o amenazas de daño*
*(e) Uso no autorizado de armas o instrumentos peligrosos*
*(f) Uso ilegal de drogas, estupefacientes o bebidas alcohólicas*
*(g) Incumplimiento persistente de las reglas de las instrucciones legales de los maestros o funcionarios escolares*

**Acciones disciplinarias**

La mayoría de las veces, los estudiantes toman decisiones positivas y siguen las expectativas de toda la escuela. Cuando un estudiante toma una decisión que no sigue las expectativas de la escuela, nuestro personal apoya al estudiante para corregir el comportamiento y brindarle oportunidades de aprendizaje y crecimiento. A veces, los comportamientos que no siguen las expectativas de toda la escuela resultará en acciones disciplinarias.

Las siguientes son acciones disciplinarias que pueden ser asignadas:

- *Charla informal:* un maestro o miembro del personal hablará con el estudiante sobre la expectativa que no se cumplió, ayudando al estudiante a identificar opciones positivas para el éxito en el futuro.
- *Consecuencias en el salón de clases:* Un maestro puede asignar consecuencias en el aula. Se anima a los maestros a comunicarse con las familias cuando se asignan consecuencias en el salón de clases o cuando ocurren desafíos de conducta en el salón de clases.
- *Revisión del equipo con el estudiante:* un equipo de maestros que trabaja con el estudiante puede reunirse con el estudiante para desarrollar un plan para el éxito. El maestro se comunicará con la familia cuando se necesite un plan para el éxito.
- *Participación de la familia:* el personal de la escuela puede comunicarse con las familias por teléfono, contacto personal o correo electrónico cuando haya ocurrido un problema de comportamiento para discutir un plan para apoyar al estudiante. Este plan puede incluir consecuencias escolares. Se puede llevar a cabo una conferencia entre el estudiante, su padre/tutor, el personal escolar apropiado y otras personas involucradas según sea necesario.
- *Conferencia formal:* Una conferencia formal celebrada entre el estudiante y un administrador. El resultado de esta conferencia puede incluir consecuencias escolares. La participación del maestro o del consejero también puede ser apropiada. Las familias serán notificadas por teléfono o por escrito cuando se necesite una conferencia formal.

**Infracciones graves**

Las infracciones graves, como el uso de drogas, fumar, vandalismo, peleas, intimidación/acoso, robo, ausentismo escolar, etc., resultarán en una acción inmediata por parte de la administración sin seguir los pasos mencionados anteriormente.

Las infracciones graves pueden dar lugar a consecuencias escolares que incluyen, entre otras, suspensión, aumento de la supervisión, recomendación de expulsión y otras consecuencias escolares por recomendación administrativa. Las familias serán notificadas por teléfono o por escrito cuando haya ocurrido una infracción grave y se les puede solicitar que se reúnan con el equipo administrativo.

**Suspensión en la escuela**

Todas las suspensiones en TMS se realizan bajo la ley de Oregón (OAR 581-21-065). Un estudiante puede ser asignado a suspensión dentro de la escuela por un período de hasta diez días escolares. Se puede apelar una suspensión, pero no se pospondrá mientras esté pendiente la apelación. Una copia de la ley estará disponible a pedido.

Cuando se suspende a un estudiante, se contactará a los padres/tutores y se les pedirá que recojan al estudiante de la escuela lo antes posible. Cuando se suspende a un estudiante, se lo excluye de la escuela y de las actividades relacionadas. Se informa al estudiante que está sujeto a suspensión y puede discutir su versión de la situación con el funcionario escolar correspondiente. Las familias serán notificadas por teléfono o por escrito cuando a un estudiante se le asigne suspensión dentro de la escuela y se les puede solicitar que se reúnan con el equipo administrativo.

Los estudiantes asignados a suspensión dentro de la escuela trabajarán en las tareas del salón de clases en un área de suspensión designada. Los estudiantes no podrán participar en actividades escolares (almuerzo en la cafetería, deportes, excursiones, etc.) durante el período de suspensión y no podrán regresar al campus una vez que hayan sido despedidos por el día.

**Suspensión**
Todas las suspensiones en TMS se realizan bajo la ley de Oregón (OAR 581-21-065). Un estudiante puede ser suspendido por un período de hasta diez días escolares. Se puede apelar una suspensión, pero no se pospondrá mientras esté pendiente la apelación. Una copia de la ley estará disponible a pedido.

Cuando se suspende a un estudiante, se contactará a los padres/tutores y se les pedirá que recojan al estudiante de la escuela lo antes posible. Cuando se suspende a un estudiante, se lo excluye de la escuela y de las actividades relacionadas. Se informa al estudiante que está sujeto a suspensión y puede discutir su versión de la situación con el funcionario escolar correspondiente. Las familias serán notificadas por teléfono o por escrito cuando a un estudiante se le asigne suspensión dentro de la escuela y se les puede solicitar que se reúnan con el equipo administrativo. Los estudiantes suspendidos no pueden regresar a la escuela ni asistir a ninguna actividad del distrito escolar.

**Expulsión**
De acuerdo con la ley de Oregón (OAR 581-21-070), en el caso de una ofensa que requiera expulsión, el estudiante será suspendido de inmediato en espera de una investigación. Se llevará a cabo una audiencia para determinar si el estudiante debe ser expulsado.

# AVISOS FEDERALES Y ESTATALES

## Servicios de educación especial

Si sospecha que su hijo puede tener una discapacidad, puede solicitar una reunión con el personal de la escuela para discutir la posibilidad de obtener una evaluación para determinar la elegibilidad de su hijo según la Ley de Educación para Personas con Discapacidades o la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973. Puede obtener información adicional sobre ambos programas comunicándose con el Director de Educación Especial del Distrito (541-535-7522), el director del edificio o el Departamento de Educación de Oregón.

## Colocación en escuela privada

Si bien los padres tienen la opción de colocar a sus hijos en una escuela privada u obtener servicios adicionales (como tutoría) de una persona u organización privada, el Distrito no está obligado a cubrir la matrícula o los costos resultantes. El Distrito no pagará los servicios privados ni la matrícula de ningún estudiante, a menos que así lo exija la ley estatal o federal. Si un padre desea que el Distrito considere una colocación privada financiada con fondos públicos o servicios privados, el padre debe notificar al Distrito y darle la oportunidad de proponer otras opciones disponibles dentro del sistema de escuelas públicas antes de obtener la colocación o los servicios privados.

Por lo tanto, para cualquier estudiante de educación regular, 504 o IDEA, un padre/tutor debe dar aviso ya sea en la última reunión del IEP o 504 antes de obtener servicios privados, o por escrito al menos diez días hábiles antes de obtener servicios privados. El aviso debe incluir la intención del padre/tutor de obtener servicios privados, el rechazo del padre/tutor del programa educativo ofrecido por el Distrito y la solicitud del padre/tutor de que los servicios privados sean financiados por el Distrito. La falta de notificación puede resultar en la denegación de cualquier solicitud de reembolso posterior.

## McKinney-Vento Personas sin hogar

## Ley de asistencia

Según la Ley McKinney-Vento, los niños y jóvenes sin hogar tienen derecho a la inscripción inmediata en la escuela pública, acceso inmediato al programa de almuerzo gratuito y otros beneficios. Los niños y jóvenes sin hogar son personas que carecen de una residencia nocturna fija, regular y adecuada. Incluye a niños y jóvenes que:

- Están compartiendo la vivienda de otras personas debido a la pérdida de vivienda, dificultades económicas o una razón similar;
- Están compartiendo la vivienda de otras personas debido a la pérdida de vivienda, dificultades económicas o una razón similar;
- Están viviendo en refugios de emergencia o de transición;
- Tener una residencia nocturna principal que sea un lugar público o privado que no esté diseñado ni se use normalmente como alojamiento habitual para dormir de seres humanos;
- Viven en automóviles, parques, espacios públicos, edificios abandonados, viviendas precarias, estaciones de autobús o tren, o entornos similares.

Si cree que su hijo puede calificar para los beneficios en virtud de la Ley de asistencia para personas sin hogar McKinney-Vento, comuníquese con el maestro de su hijo, el director de la escuela o el enlace de educación para personas sin hogar de Phoenix-Talent Schools al 541-897-3730.

## Diploma Modificado

En mayo de 2008, la Junta de Educación del estado adoptó una Regla Administrativa de Oregón que definía los requisitos para otorgar un diploma modificado. Cualquier estudiante que cumpla con los criterios de elegibilidad descritos en OAR 581-022-1134 puede recibir un diploma modificado. Una escuela otorgará elegibilidad para un diploma modificado a un estudiante que tenga:

1) un historial documentado de incapacidad para mantener el rendimiento del nivel de grado debido a importantes barreras de aprendizaje e instrucción inherentes en el estudiante o
2) un historial documentado de una condición médica que crea una barrera para el logro.

Se informará al estudiante y al padre/tutor sobre las opciones de diploma cuando el estudiante esté en quinto grado, pero la decisión de trabajar para obtener un diploma modificado no se puede tomar hasta el final del sexto grado y a más tardar 2 años antes de que el estudiante salida anticipada de la escuela secundaria. La decisión la toma el equipo escolar, que debe incluir al estudiante y debe incluir a un padre/tutor. Cuando un estudiante que trabaja para obtener un diploma modificado completa el 8° grado, el equipo escolar debe revisar la información del diploma modificado anualmente.

## Programas de Educación Alternativa

Las opciones de programas de educación alternativa han sido establecidas y aprobadas por la Junta para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes. Estos programas estarán disponibles para los estudiantes que necesitan estilos de aprendizaje alternativos o necesidades que pueden incluir lo siguiente:

1. Cuando se presenten problemas disciplinarios severos.
2. Cuando un estudiante está en riesgo de abandonar la escuela.
3. Cuando se está considerando una expulsión o se expulsa a un estudiante.
4. Otras circunstancias que requieran un entorno educativo alternativo.

**Compass**

El programa Compass se ofrece a los estudiantes del distrito que necesitan un entorno de aprendizaje alternativo o que buscan una opción de GED (escuela secundaria). En el programa Compass, los estudiantes acceden a sus cursos a través de programas en línea. Los estudiantes se reúnen con el maestro del programa y también se espera que completen el trabajo de forma independiente. La colocación en educación alternativa se realiza mediante una decisión del equipo que incluye a los padres y debe ser aprobada por el superintendente del distrito o su designado antes de la inscripción. Los estudiantes que asisten a Compass están en un camino específico que los guía hacia la meta de graduación o la finalización del trabajo de nivel de grado. El entorno de grupos pequeños proporciona a los estudiantes un programa personalizado que necesitan para mantenerse al día o recuperar los créditos necesarios.

# DESCARGO DE RESPONSABILIDAD DE PTS

Tenga en cuenta que la información proporcionada en este manual del estudiante está destinada únicamente como una guía general y fines informativos. Si bien se ha hecho todo lo posible para garantizar la exactitud y actualidad del contenido, la escuela no asume ninguna responsabilidad por cualquier error, omisión o información desactualizada. Las políticas, normas, reglamentos y procedimientos descritos en este manual son sujetos a cambios sin previo aviso, y los estudiantes se recomienda verificar cualquier información importante con las autoridades escolares pertinentes o fuentes oficiales.

Además, este manual no pretende ser un sustituto del consejo profesional u orientación individualizada. Estudiantes o padres deben consultar con la facultad apropiada, miembros, asesores o administradores de consultas específicas o inquietudes relacionadas con asuntos académicos, administrativos u otros. Al usar este manual del estudiante, usted reconoce que ha leído, comprendido y aceptó los términos de este descargo de responsabilidad. La escuela o institución se reserva el derecho de actualizar, modificar o eliminar contenido de este manual según se considere necesario y adecuado.